



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00304726- Adscripción PERALTA, Agustín Alberto

VISTO:

El Expediente **EX-2021-00304726- -UNC-ME#FAUD** en el que el Profesor Titular de la cátedra **TECNOLOGÍA III**, D.I. Claudio DUCA eleva informe de evaluación de Adscripción del estudiante **PERALTA, Agustín Alberto**;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Adjunto manifiesta que **PERALTA, Agustín Alberto** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Alumno Adscripto Formado.

Que se adjunta el certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por **PERALTA, Agustín Alberto**.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por el profesor de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadio de **Alumno Adscripto Formado** en la cátedra de **TECNOLOGÍA III** al estudiante **PERALTA, Agustín Alberto** (DNI: 39.026.205).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./

